



# Acuerdo de uso de préstamo de ATRC

## Acuerdo de uso escolar y/o doméstico para computadoras, tabletas y dispositivos dinámicos

Si el estudiante tiene una computadora, Chromebook, tableta, iPad y/o dispositivo dinámico, un miembro del personal de la escuela y/o un padre/tutor debe poner sus iniciales en cada casilla a continuación para reconocer su acuerdo con las siguientes pautas.

Iniciales del Personal Escolar	Iniciales del Padre/Tutor	Pautas
		No modificaré ni deshabilitaré el dispositivo de ninguna manera a menos que lo indique el personal de ATRC (es decir, las actualizaciones de software deben ser aprobadas previamente).
		Utilizaré todos los estuches y bolsas proporcionados por ATRC para proteger el dispositivo.
		No tomaré fotografías inapropiadas ni utilizaré Internet de manera inapropiada según lo define la Política de uso aceptable para estudiantes y el Código de conducta estudiantil.
		Informaré de cualquier problema técnico al profesor y/o al ATRC lo antes posible.
		No combinaré medios de mi propiedad personal con medios de la escuela en este dispositivo, ya que esto constituiría una violación de derechos de autor.
		No descargaré ilegalmente ningún medio digital ni aplicaciones al dispositivo.
		Entiendo que el acceso está diseñado únicamente para fines educativos. Por lo tanto, entiendo que si el estudiante incumple cualquier Acuerdo Final/De Uso con respecto a este dispositivo, sus privilegios de uso del dispositivo podrían ser suspendidos temporal o permanentemente.
		Entiendo que una violación de cualquiera de estos términos puede ser motivo de la eliminación de los privilegios del dispositivo (ya sea temporal o a largo plazo).

\_\_\_\_\_  
Firma del personal escolar

\_\_\_\_\_  
Título del personal escolar

\_\_\_\_\_  
Fecha

Conserve una copia firmada de este formulario en el expediente del estudiante en la escuela. También debe subir una copia firmada al SSM (titulada "Contrato de Préstamo de ATRC") para indicar la recepción del equipo y que todas las partes han aceptado las políticas de ATRC. Si no puede escanear este documento, puede devolver una copia firmada en persona o enviarla por correo al Centro de Recursos de Tecnología de Asistencia - GSR n.º 125.